



REPUBLICA DEL ECUADOR



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

CUMBARATZA S.A

APROBADO CON LA RESOLUCIÓN Nº 022-CJ-017-2005.CNTTT
Dirección, Sevilla de Oro, entre Fco. De Orellana y Av. Loja



Zamora, 19 de Agosto de 2014

Sra. Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo KLEVER DIONICIO MIJAS RAMON CI. 070285167-6 en calidad de GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A. Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico que la Compañía ha realizado la transferencia de las acciones detalladas a continuación.

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES QUE SE CEDEN	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DEL ACTUAL CESIONARIO	TIPO DE INVERSION
PEDRO FRANCISCO CALLE JARAMILLO	GRANDA CAÑAR LUIS ALBERTO	110 ACCIONES	\$1.00	\$110.00	NACIONAL

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 12 de agosto de 2014.

Sin otro particular que comunicar le solicito se realice el registro de la presente transferencia.



KLEVER DIONICIO MIJAS RAMON
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
CUMBARATZA S.A.

Zamora, 12 de Agosto de 2014

Sr.

Klever Dionicio Mijas Ramon

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A.

Ciudad.

PEDRO FRANCISCO CALLE JARAMILLO CI. 190016672-7 en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Estudiantil Cumbaratza S.A. Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, transfiero mis acciones que mantengo en la Compañía y que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES QUE SE CEDEN	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DEL ACTUAL CESIONARIO	TIPO DE INVERSION
PEDRO FRANCISCO CALLE JARAMILLO	GRANDA CAÑAR LUIS ALBERTO	110 ACCIONES	\$1.00	\$110.00	NACIONAL

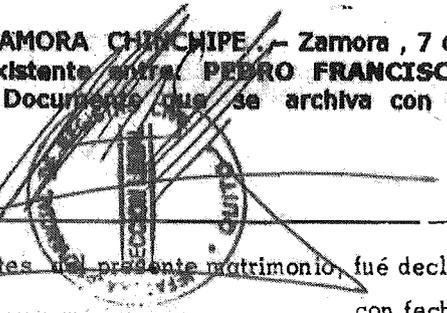
Sin otro particular que comunicar le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Pedro Francisco Calle
190016672-7
CEDENTE

Luis Alberto Granda Cañar
190041867-2
CESIONARIO

RAZON: Por Sentencia del JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ZAMORA CHINCHIPE.- Zamora , 7 de abril del 2011, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre **PEDRO FRANCISCO CALLE JARAMILLO** con **MAURA ANTONIA OVIEDO RIOS.**- Documento que se archiva con el No. 2011 - 914 .- Quito, 9 de Septiembre del 2011.- fr-

Jefe de Oficina



reparación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

RAZON: Por Sentencia de Divorcio dictada en el JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ZAMORA CHINCHIPE- Zamora, 17 de Agosto del 2012. se declara **DISUELTO** el vínculo matrimonial de: **PEDRO FRANCISCO CALLE JARAMILLO** con **MAURA ANTONIA OVIEDO RIOS** . Documento que se archiva con el No. 2012- 4014. Quito, 5 de Diciembre del 2012./cc.-Depósito N°. 4732410.

Jefe de Oficina



OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

IDENTIFICACION Y CEDULACION
No. 0219371
Inscripción de Sentencias
VALOR \$4.00
Registro Civil

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 019C

Año..... Tomo..... Pág...../Acta.....
Oris Orvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

.....
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

18 FEB 2014



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo17. Pág. ...68..... Acta ...6468.....

EnQUITO..... provincia dePICHINCHA..... hoy díaNUEVE..... de
.....OCTUBRE..... de mil novecientos ..OCHENTA Y CINCO...., El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PEDRO FRANCISCO CALLE JARAMILLO..... nacido en
~~IMBABRATZA~~ ~~ZAMORA~~ ..29 deENERO..... de 19.65 de nacionalidadECUATORIANA....., de
profesiónJORNALERO....., con Cédula N° ...1900166727 domiciliado enQUITO....., de
estado anteriorSOLTERO.....; hijo deVICENTE CALLE..... y de

.....JULIA JARAMILLO..... **NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:**
MAURA ANTONIA OVIEDO RIOS..... nacida enLARAMA=LOJA....., el 1 de
.....DICIEMBRE..... de 19.64 de nacionalidadECUATORIANA....., de profesiónESTUDIANTE..... con
Cédula N°1709024903....., domiciliada enQUITO....., de estado anteriorSOLTERA.....;
hija deERNESTO OVIEDO..... y deJUANA M. RIOS M.....

LUGAR DEL MATRIMONIO:QUITO..... **FECHA:**NUEVE DE OCTUBRE DE 1985.....

En este matrimonio reconocieron a su... hij... .. llamad.....

Fp. .

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures and notes in the Observaciones section]

FIRMAS :

[Blank space for signatures]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0199

Año..... Tomo..... Pág..... Acta.....
Dígs Dívs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- DEFATURA CANTONAL
- DEFATURA DE AREA

EMBAJADOR DE LA DIFUSION DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

18 FEB 2014

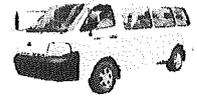
- Copia Integra
- Nacimiento
- Matrimonio
- Defunción
- Certificado Biométrico



REPUBLICA DEL ECUADOR



COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL



APROBADO CON LA RESOLUCIÓN Nº 022-CJ-017-2005.CNTTT
Dirección, Sevilla de Oro, entre Fco. De Orellana y Av. Loja

Zamora 18 de agosto del 2014

Sr. Dra.
Cristina Guerrero
INTENDENTA DE COMPANIA EN LOJA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **LUIS FERNANDO PANCHI CHANGO** C.I. 1706891486 en calidad de Presidente de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A.** Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías, comunico que en la **COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A.** Se ha realizado la transferencia de las acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES numero de acciones que se ceden	VALOR valor nominal de cada acción	VALOR valor total del actual cesionario	TIPO DE INVERCION
Klever Dionicio Mijas Ramon 0702851676	Jhimmy Xavier Rodas Villavicencio 1900367804	110 acciones	\$1,00	\$110,00	NACIONAL

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones se inscriba en el libro de acciones y accionistas con fecha 12 de Agosto del 2014.

Sin otro particular que comunicar le solicite se realice el registro de la presente transferencia.

LUIS FERNANDO PANCHI CHANGO
PRESIDENTE DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
CUMBARATZA S.A.

Zamora 12 de agosto del 2014

Sr.

Luis Fernando Panchi Chango

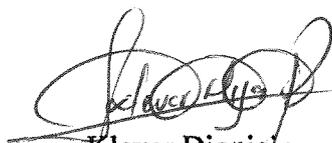
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
CUMBARATZA S.A.**

Ciudad.-

KLEVER DIONICIO MIJAS RAMON C.I. 0702851676 en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CUMBARATZA S.A. Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la ley de compañías, transfiero mis 110 acciones que mantengo en la compañía y que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES QUE SE CEDEN	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR TOTAL DEL ACTUAL CESIONARIO	TIPO INVERSION
KLEVER DIONICIO MIJAS RAMON	JHIMMY XAVIER RODAS VILLAVICENCIO	110 ACCIONES	\$1,00	\$110,00	NACIONAL

Sin otro particular que comunicarle le solicito se realice el registro de la presente transferencia.



Klever Dionicio
Mijas Ramon.
C.I. 0702851676
Cedente



Jhimmy Xavier Rodas
Villavicencio
C.I. 1900367804
Cesionario

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Civil de...
Zamorra, en el día de...
con fecha de...
se archiva... de 1999

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez... con fecha... de 19...
cuya copia se archiva... de 19...

f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez... con fecha...
cuya copia se archiva...
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
Art. 122 de la Ley de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINAIONES

DIRECCION PROVINCIAL
DIRECCION NACIONAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Zamorra - 22 - 08 - 2014.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Tomo 16 Pág. 13 Acta 96

En Zamora Provincia de Zamora...
hoy día... de... de mil novecientos...

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:...

nacido en... el... de...
de nacionalidad... de profesión...
con Cédula No... domiciliado en... de estado
anterior... hijo de...
y de...

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:...
nacida en... el... de...
de nacionalidad... de profesión...
con Cédula No... domiciliada en... de estado ante-
rior... hija de...
y de...

LUGAR DEL MATRIMONIO: Zamora
FECHA: 20 de Junio 1994
En este matrimonio legitimanon a su... hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES

Observaciones area...